

Bogotá, D.C.

Señor (a):

MARIA CRUZ BENAVIDEZ

Carrera 13 B No. 50 C- Sur -22

Ciudad

Referencia: Solicitud radicado No. 20186210079692

Con el presente se informa que el asunto se resolverá en la audiencia pública que para el efecto se programe conforme lo dispuesto por el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de lo cual se informa a la dirección que se aportó en el comparendo y a la que se informa en su solicitud.

Nota: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 12 D de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de Barrios Unidos ubicada en la calle 74 A No 63-04 San Fernando oficina radicación primer piso, con el número que identifica el proceso

Atentamente.


JAIME MARTÍNEZ SUESCÚN

JAIME MARTÍNEZ SUESCÚN

Inspector 12D